



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1644

/19-20



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 113° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD DE "MECHITA", a cumplirse el día 16 de Junio del corriente año.


MARIA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Mechita es una localidad cuya planta urbana se localiza en el límite entre dos jurisdicciones, por lo que el 77 % de su población reside en el Partido de Bragado y el restante 23 % en el de Alberti en la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Se encuentra a 10 km de distancia de la ciudad de Bragado y a 17 km de la ciudad de Alberti. Cuenta con 1.826 habitantes.

El origen del nombre, que también se le dio al pueblo, y el de otro sector de la localidad y de los talleres denominados Mecha, se deben al agradecimiento de la empresa a Quintana, cuya esposa e hija se llamaban Mercedes.

El pueblo de Mechita tiene su origen en 1904, con la construcción de unos talleres ferroviarios para la línea Sarmiento del Ferrocarril Oeste, al prolongarse las vías del ferrocarril desde Chivilcoy hasta Bragado, y producirse la necesidad de contar allí con un depósito de locomotoras y una playa de maniobras. La ubicación del pueblo surgió de una discrepancia entre la empresa ferroviaria, en manos inglesas, y los dueños de los terrenos donde se ubicarían los talleres de Bragado. Al no llegar a un acuerdo comercial entre ambos, el Dr. Manuel Quintana, entonces Presidente de la Nación, se ofreció a donar los campos de su propiedad para destinarlos a la construcción de los talleres ferroviarios.

Con un pasado netamente ferroviario, posee un patrimonio histórico de gran importancia: los talleres y las viviendas del playón que, desde 1906, dio servicio al antiguo Ferrocarril Oeste (hoy Ferrocarril Sarmiento), de construcción inglesa original, y que se mantienen conservados por el tiempo junto con gran cantidad de vagones y locomotoras de antaño. Es el 13 de Junio de ese año el cual se adopta como fecha fundacional. En 1908 se terminaron de construir los talleres, el depósito de locomotoras y unas colonias (viviendas) para el personal ferroviario. Esto fue el punto de partida para la formación de un núcleo de población, con el traslado, por parte de la empresa, de empleados de distintos lugares a esa localidad. Debido a este crecimiento, en 1910 se inauguró la "Estación Mechita".



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 1644

119-20



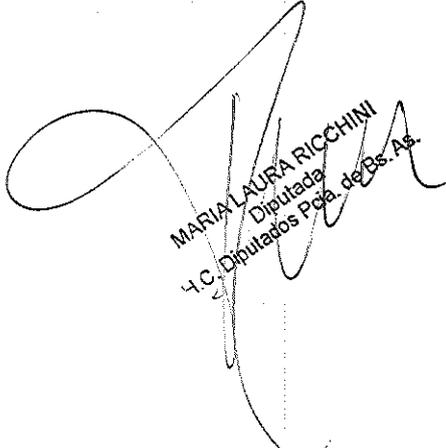
Si bien estaba situada en tierras aptas para practicar el cultivo y la ganadería, la actividad económica de Mechita se concentró casi exclusivamente en el depósito y reparación de locomotoras, además del movimiento que producía la estación misma. Históricamente, cerca del 95% de la población económicamente activa vivía directa o indirectamente del ferrocarril.

En 1950 vivían en el pueblo cerca de 5.000 personas, y las 118 colonias de estilo inglés construidas inicialmente para los operarios ya en 1930 habían sido rebasadas con creces, lo que había provocado la ampliación de la planta urbana. En su época de esplendor, corrían entre 6 y 7 trenes diarios de pasajeros a la Capital Federal y viceversa, al igual que 13 trenes diarios locales a la ciudad de Bragado cuyo fin principal era transportar a los empleados que trabajaban aquí.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.-

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Las autoridades de Mechita.


MARIA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.